



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001848

Las condes, 29 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo D-TIC Nro. 265 con fecha 19/03/2026. Certificado de Conformidad Nro. 19 con fecha 27/04/2026. Certificado Nro. 18 con fecha 27/04/2026 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240726	FAL	297 24/04/2026	BYG COMPANY SPA	2152211003002	119.762	119.762
				TOTAL	119.762	119.762

La cantidad de :

CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
 CONTRACUENTA :
 - 5321122011 \$ 119.762

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 06 MAY 2026
 EG: 1723 CH: 204.243